



Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



Área de Gestión
Pedagógica

“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

PREMIO NACIONAL “JOSÉ MARIA ARGUEDAS” - 2010 BASES GENERALES

I. DE LOS ASPECTOS GENERALES:

El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” está dirigido a estudiantes de Educación Básica de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del país.

El proceso para determinar los estudiantes que obtendrán el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2009, en concordancia a la Ley que lo instituye Ley N° 28898, es ejecutado por el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

II. DE LOS OBJETIVOS:

2.1. Promover en los estudiantes el desarrollo de las capacidades, mediante la producción de textos literarios orales y escritos.

2.2. Generar en las Instituciones Educativas de Educación Básica espacios y situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes reconocer y valorar al insigne escritor José María Arguedas y el mensaje multicultural de su obra literaria y antropológica.

III. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar los estudiantes de Educación Básica de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del País en 2 categorías y 03 modalidades:

CATEGORÍAS	PARTICIPANTES	MODALIDAD
Educación Primaria A	5º y 6º Educación Primaria de EBR 3er grado del Ciclo Intermedio de EBA	Narrativa oral en lengua originaria Narrativa escrita en lengua castellana
Educación Secundaria B	3º, 4º y 5º Educación Secundaria de EBR 3º y 4º grados del Ciclo Avanzado de EBA 5º de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos.	Ensayo escrito en lengua castellana

IV. DE LAS ETAPAS Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PREMIO NACIONAL

ETAPA	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
	Convocatoria	21 de junio del 2010
PRIMERA ETAPA	II.EE. Públicas II. EE. Privadas	10 de agosto 2010 11 de agosto 2010
	Informe de Ganadores de la Primera Etapa	Email anajuliaenciso@hotmail.com y en forma documentada al siguiente día
SEGUNDA ETAPA	REDES EDUCATIVAS DE LA UGEL Nº 06	Del 19 de agosto al 09 de setiembre
	Informe de Ganadores de la Segunda Etapa a la UGEL Nº 06	Al siguiente día del concurso
TERCERA ETAPA	UGEL Nº 06	15 de setiembre 2010
	Informe de Ganadores de la Tercera Etapa a la DRELM	20 de setiembre 2010
CUARTA ETAPA	: DRELM	Hasta el 15 de octubre
QUINTA ETAPA	Sede Central del Ministerio de Educación	Hasta el 05 de noviembre

SEGUNDA ETAPA: REDES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

REDES EDUCATIVAS	FECHA
01 SANTA ANITA	19 de agosto
02 SANTA ANITA	20 de agosto
03 ATE VITARTE	23 de agosto
04 ATE HUAYCAN	24 de agosto
05 ATE HUAYCAN	25 de agosto
06 ATE HUAYCAN	26 de agosto
07 ATE SANTA CLARA	27 de agosto
08 ATE VITARTE	31 de agosto
09 ATE SALAMANCA	01 de setiembre
11 LURIGANCHO HUACHIPA	02 de setiembre
12 LURIGANCHO HUACHIPA	03 de setiembre
13 LURIGANCHO CHOSICA	06 de setiembre
14 LURIGANCHO CHOSICA	07 de setiembre
15 CIENEGUILLA	08 de setiembre
16 CHACLACAYO	09 de setiembre

NOTA: Los resultados de la Etapa Institucional correspondiente a las IIEEs Privadas, serán derivadas de la UGEL Nº 06 a las Redes Educativas cercanas a efectos de garantizar su participación.

4.1. En la Primera, Segunda y Tercera Etapa, se seleccionarán a un representante por cada modalidad del Premio Nacional. El Jurado Evaluador seleccionará a sus representantes (uno por cada modalidad)

4.2. En cada etapa, se conformarán Comisiones Organizadoras y Jurados Evaluadores de la siguiente manera:

A. PRIMERA ETAPA: A nivel de Institución Educativa:

A.1. La **Comisión Organizadora** se encargará de la organización del proceso de selección, integrada por:

- * El Director
- * Un miembro docente del CONEI
- * Un docente con dominio del tema

A.2. El **Jurado Evaluador**, responsable de seleccionar a los representantes de su jurisdicción, estará integrado por:

- * El Sub Director de Formación General, quien la preside
- * Un docente de Comunicación o Ciencias Sociales
- * Dos representantes de la Comunidad, vinculadas con el quehacer la Educación Intercultural Bilingüe con dominio de una o más lenguas originarias de la región.

B. SEGUNTA ETAPA: A nivel de Red Educativa:

B.1. La **Comisión Organizadora**, se encargará de la organización del proceso de selección, integrada por:

- * El Presidente de la Red
- * El Vicepresidente de la Red
- * Un Director integrante y activo de la RED

B.2. El **Jurado Evaluador**, responsable de seleccionar a los representantes de su jurisdicción, estará integrado por:

- * El Coordinador de Educación Básica de la Red Educativa
- * Un especialista del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL N° 06
- * Dos personalidades, vinculadas con el quehacer la Educación Intercultural Bilingüe con dominio de una o más lenguas originarias de la región.

C. TERCERA ETAPA: A nivel de UGEL N° 06

C.1. La **Comisión Organizadora** se encargará de la organización y ejecución del proceso de selección y estará integrado por:

- * El Director de la Unidad de Gestión Educativa local N° 06
- * El jefe del Área de Gestión Institucional
- * Un especialista de Educación Básica

C.2. Se designará un Jurado Evaluador, responsable de seleccionar a los representantes de su jurisdicción. Estará integrado por:

- El jefe del Área de Gestión Pedagógica, quien lo preside
- Un especialista del Área de Gestión Pedagógica
- Dos personalidades vinculadas con el quehacer de la Educación Intercultural Bilingüe con dominio de una o más lenguas originarias de la región.
- Un representante del Gobierno Local, acreditado por el Alcalde.

4.3 El Jurado evaluador, en cada etapa, requiere como mínimo la participación de cuatro de sus integrantes para el cumplimiento de sus responsabilidades.

4.4. Los integrantes de las Comisiones Organizadoras de cada etapa, no podrán formar parte del Jurado Evaluador.

4.5. En cada etapa del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” el fallo del Jurado Evaluador es inapelable.

V. DE LOS TEMAS:

En las modalidades narrativa oral en lengua originaria y narrativa escrita en lengua castellana:

- LA RIQUEZA GUARDADA EN LA DIVERSIDAD DEL PERÚ

En la modalidad ensayo en lengua castellana:

- EL MENSAJE MULTICULTURAL DE LA OBRA NARRATIVA DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

VI. DE LOS PROCEDIMIENTOS:

5.1 Cada etapa realiza el proceso de selección de sus representantes (uno por cada modalidad del Premio Nacional) quienes serán inscritos en cada etapa del concurso, de acuerdo a los plazos establecidos.

5.2 El Jurado Evaluador seleccionará un representante por cada modalidad del Premio Nacional. La selección del representante en la modalidad narrativa oral en lengua originaria se desarrollará en un evento público donde cada autor presentará en forma oral su trabajo en un tiempo máximo de 15 minutos.

5.3 El Director de la Institución Educativa, Red Educativa y UGEL N° 06, remitirán a la Instancia siguiente el Acta del Jurado Evaluador, el Informe del Proceso realizado (anexo 6) y los trabajos seleccionados:

- Los resultados de la Etapa Institucional, serán remitidos vía email al correo anajuliaenciso@hotmail.com a efectos de ser derivados a la Red Educativa que corresponda para la etapa sub siguiente; y de ésta a la UGEL 06. Se remite la ficha del participante (anexo 1) y el informe del proceso realizado (anexo 6) el mismo día del concurso; y en forma física vía mesa de partes : la ficha del participante, el informe del proceso realizado y las actas del Jurado Evaluador, el trabajo ganador en el caso de narrativa escrita en sobre manila.

VI. DE LOS REQUISITOS DE PRODUCCIÓN DEL TRABAJO:

NARRATIVA ORAL EN LENGUA ORIGINARIA

6.1. Elaboración de un texto oral de máximo 15 minutos en lengua originaria para ser narrado por su autor en las etapas de selección del Premio nacional.

6.2. Los participantes adjuntarán una versión escrita de su texto oral, tanto en lengua originaria como en castellano., Estas versiones escritas servirán como referentes y no serán evaluadas por el Jurado.

NARRATIVA Y ENSAYO ESCRITOS EN LENGUA CASTELLANA

6.3. Las producciones de los participantes estarán redactadas en prosa y estarán digitadas en Word, letra Arial número 12, a espacio y medio, en carilla A4 y con la siguiente extensión:

CATEGORIA	NARRATIVA		ENSAYO	
	Mínimo de páginas	Máximo de páginas	Mínimo de páginas	Máximo de páginas
A	4	6	-	-
B		-	8	10

6.4. Los trabajos deben ser de la autoría de los propios participantes. Las evidencias en contrario, en fuentes escritas, Internet o en la propia sustentación de los trabajos es motivo de descalificación.

6.5. Los autores colocarán en sus trabajos solo sus seudónimos como única señal de identificación. Sus demás referencias de identificación las colocarán aparte en sobre cerrado.

VII. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS:
NARRATIVA ORAL EN LENGUA ORIGINARIA:

7.1. La evaluación de las narraciones orales se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
MENSAJE	<ul style="list-style-type: none"> Describe sus vivencias como parte/ protagonista de los hechos que narra. Los hechos narrados describen conocimientos y valoración de la cultura y lengua originaria desde una perspectiva intercultural. 	08
COHERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> La secuencia de hechos permite la comprensión del tema. Los hechos narrados se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la unidad temática. 	06
EXPRESIÓN ORAL Y GESTUAL	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una buena entonación y pronunciación de las palabras, acorde con la intención de los hechos, ideas, voces de los personajes, etc. Hace uso de recursos expresivos, que permiten mantener la atención del interlocutor y la comprensión del texto. 	06
TOTAL		20

NARRATIVA Y ENSAYO ESCRITOS EN LENGUA CASTELLANA

7.2 La evaluación de los trabajos escritos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

NARRATIVA

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	Los hechos narrados muestran singularidad, novedad y autenticidad. El tema y la estructura del cuento son presentados con originalidad.	04
Coherencia	Los párrafos se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la relación temática.	03
	Los hechos y las ideas se presentan completos y sin contradicciones, además las partes de la narración se relacionan unas con otras, aún cuando no se siga una estructura o secuencia lineal.	02
Juicio Crítico	Posición personal, explícita o implícita, respecto de a valoración de la diversidad cultural y lingüístico de su localidad, provincia, región, del país.	04
Riqueza léxica	Se expresa demostrando riqueza en su vocabulario, adecuándolo a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios. Los personajes y hechos son presentados utilizando variedad de recursos expresivos (comparaciones, sinónimos, metáforas descripciones, etc.)	03
Claridad	Las ideas se presentan sin ambigüedades ni redundancias.	02
Corrección ortográfica y gramatical	Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de grafías, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.)	02
TOTAL		20

ENSAYO

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	Las ideas se presentan con singularidad, novedad y autenticidad. El tema se desarrolla en forma amena.	04
Coherencia	Los párrafos se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la relación temática.	03
	Las partes del ensayo (introducción, desarrollo argumentativo y conclusiones) se relacionan unas con otras	02
Juicio Crítico	Posición personal, explícita o implícita, respecto de la valoración de la diversidad. Usa argumentos que sustentan su punto de vista y evidencian manejo del tema y aportes al mismo	04
Riqueza léxica	Se expresa demostrando riqueza en su vocabulario adecuándolo a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios.	03
Claridad	Las ideas se presentan sin ambigüedades, ni redundancias.	02
Corrección ortográfica y gramatical	Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de letras, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.)	02
TOTAL		20

7.3 Se declaran representantes de cada etapa a quienes hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de evaluación consolidada (Ver anexo 5) o según el consenso del Jurado Evaluador respectivo. La selección en la etapa nacional, del ganador del Premio Nacional por cada modalidad será de acuerdo a los criterios establecidos en las matrices presentadas en los numerales anteriores.

VIII. DE LA PREMIACIÓN:

8.1. Los estudiantes ganadores del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” en cada modalidad, etapa nacional, serán premiados con una medalla de honor, un diploma y un premio de S/ 6 000.00 (seis mil y 00/100 nuevos soles)

8.2. La entrega del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”, etapa nacional, se hará en el mes de enero del 2011 a nivel del Ministerio de Educación.

8.3. Los profesores asesores de los alumnos ganadores de la etapa nacional recibirán como estímulo, un documento de reconocimiento y materiales bibliográficos, de parte del Ministerio de Educación

8.4. Los trabajos ganadores del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” serán publicados por el Ministerio de Educación.

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

9.1. Los integrantes de las comisiones organizadoras de cada etapa, no podrán formar parte del Jurado Evaluador.

9.2. En cada etapa del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” el fallo del Jurado Evaluador es inapelable.

9.3. Los aspectos operativos de organización y ejecución del Premio Nacional “José María Arguedas” no previstos en las bases, serán resueltos por las Comisiones Organizadoras, mediante normas específicas de acuerdo a su realidad.